

**COLEGIO TÉCNICO MARÍA ELVINIA
CÁTEDRA DE LA PAZ 10°
EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO**

PREGUNTAS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE, DE SELECCIÓN ÚNICA RESPUESTA

1. La constitución es la ley fundamental, escrita o no, de un Estado soberano, establecida o aceptada como guía para su gobernación. La constitución fija los límites y define las relaciones entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del Estado, establecido así las bases para su gobierno. También garantiza al pueblo determinados derechos. La mayoría de los países tienen una constitución escrita y Colombia no es la excepción. En la constitución colombiana existe una alusión a la libertad de cultos, lo que significa que

La religión católica tiene el respaldo incondicional del Estado colombiano
Todas las personas son libres e iguales ante la ley
Hay libertad para profesar cualquier religión
Es posible llevar a cabo cultos satánicos.

2. El artículo 1 de la constitución proclama que nuestro país es un Estado Social de Derecho, esto significa que

El Estado debe construirse sobre la búsqueda del bien común
Los derechos hacen parte del marco legal de la nación
El Estado está formado por la ley y la sociedad.
Los derechos sociales son los que tienen prioridad

3. La violencia sexual contra las mujeres es un problema mundial. Hace poco tiempo, el jefe de policía de una ciudad muy importante, en un país desarrollado, declaró al respecto: "Para evitar estas situaciones, lo mejor sería que las mujeres dejaran de salir con minifaldas o escotes provocativos a la calle. Así evitarían ser víctimas de acoso o violencia sexual". ¿Qué intereses está favoreciendo esta declaración?

Los de las mujeres, porque está aconsejándoles cómo vestir para no ser víctimas.
Los de los agresores, porque está dándoles una justificación a lo que hacen
Los de los policías, porque su función no es la de manejar casos de acoso.
Los de la ciudad, porque el acoso sexual afecta la percepción de seguridad.

4. Lea la siguiente lista de acontecimientos históricos que tienen relación con los Derechos Humanos

1. Conferencia de Beijing - Sobre los derechos de la mujer
2. Independencia de Estados Unidos -
3. Organización de las Naciones Unidas – Tras el holocausto de la segunda guerra mundial
4. Revolución francesa – Declaración Universal de los Derechos Humanos.

¿Cuál es el orden cronológico en que se han establecido y ratificado los Derechos Humanos?

- 3, 1, 4 y 2.
1, 4, 2 y 3
2, 4, 3 y 1.
4, 3, 1 y 2.

5. Una colombiana es devota del islam y todos los días cubre su cabeza con una pañuelo. En una entrevista, después de aprobar con éxito una convocatoria para un cargo en la alcaldía de su ciudad, el funcionario entrevistador le advierte que no puede tomar el trabajo si no acepta llevar la cabeza descubierta en las horas laborales. ¿Tiene razón el funcionario al hacerle esta solicitud?

No, porque le está vulnerando el derecho a la igualdad.
Sí, porque Colombia es un país católico.
Sí, porque el Estado colombiano es laico.
No, porque le está vulnerando el derecho a la privacidad.

6. En Colombia, la discriminación de personas con orientación sexual diferente a la heterosexual, es decir, lesbianas, homosexuales, bisexuales y transgénero, ha llevado a procesos de movilización y acciones afirmativas de estas comunidades por la defensa de sus derechos. Estas movilizaciones y acciones que visibilizan a personas con orientación sexual diferente a la general, son fundamentales en el desarrollo de la igualdad y del respeto por la diferencia, porque

Exigen al gobierno proyectos pedagógicos para la salud sexual.
Promulgan y reivindican los derechos y se denuncia la exclusión.
Sensibilizan a la gente sobre la importancia de reconocer la diversidad de creencias religiosas

Denuncian la explotación laboral y las condiciones de marginación espacial de estas personas.

7. Una compañía petrolera identificó un yacimiento en una zona en la que vive una comunidad indígena, para la cual extraer el petróleo significa "robarle la sangre a la madre tierra", y por ello se opone a la explotación del yacimiento. La compañía invirtió muchos recursos en un proceso de diálogo con los representantes de la comunidad, pero fue imposible llegar a un acuerdo. Ante esto, y después de un análisis detenido de las posiciones, el Estado le negó a la empresa el permiso de explotación. La razón que mejor sustenta esta decisión es que, de acuerdo con la Constitución, el Estado debe

Proteger el medio ambiente.

Garantizar el derecho a la igualdad.

Garantizar el derecho a la libre asociación.

Proteger la diversidad étnica y cultural.

8. Juan sufre un accidente mientras juega frente a su casa. Un vecino, al advertir que los padres de Juan no se encuentran en su casa, decide llevarlo al puesto de salud más cercano. Una vez han llegado al puesto de salud, la recepcionista le exige al vecino que se comprometa a pagar los gastos; de lo contrario, no atenderán a Juan. El vecino afirma que no le corresponde a él pagar los gastos, y que, aunque no lo haga tienen que atender a Juan. ¿Quién tiene la razón y por qué?

La recepcionista, porque, aunque el vecino no sea el papá de Juan, por haberlo llevado al puesto de salud debe comprometerse a pagar los gastos.

El vecino, porque la salud es un derecho fundamental de Juan, y por lo tanto deben atenderlo, aunque nadie se comprometa a pagar los gastos.

La recepcionista, porque si nadie se ha comprometido a pagar los gastos, en el puesto de salud no están obligados a atender a Juan.

El vecino, porque él no es el papá de Juan, y solamente los papás de Juan están obligados a comprometerse a pagar los gastos.

9. En un salón de clases, un profesor les explica a sus estudiantes cuáles son las diferentes etnias de Colombia y sus costumbres. Un estudiante levanta la mano y comenta que su papá siempre dice que los indígenas son personas poco evolucionadas por la forma como visten y por sus creencias. El profesor les dice a sus estudiantes que en el anterior comentario hay un prejuicio, porque

El papá reconoce que existen otras etnias que tienen costumbres distintas.

El papá reconoce que hay diferentes formas de desarrollo de los pueblos.

El papá desconoce que las personas poco evolucionadas también tienen derecho a manifestarse.

El papá desconoce que las personas son iguales independientemente de sus creencias o cultura.

10. Los padres de un niño lo obligan a vender dulces en los buses durante todo el día, razón por la cual no asiste al colegio. Los padres consideran que, como el niño también come y genera gastos, tiene que ganar plata y apoyar a la economía familiar. De esta situación se puede afirmar que

Los padres no tienen la razón, porque el niño tiene derecho a ganar su dinero como él quiera.

Los padres tienen la razón, porque su obligación a trabajar está por encima de su derecho a estudiar.

Los padres no tienen la razón, porque el derecho a estudiar está por encima de toda obligación.

Los padres tienen la razón, porque es un deber del niño trabajar para ayudar con los gastos de la casa.

11. Sandra, de 15 años de edad, se pintó el pelo de color rojo y causó gran revuelo en su colegio. El comité de convivencia llamó a su mamá y le exigió que retirara a Sandra. La mamá de Sandra se negó hasta cuando le mostraron el manual de convivencia que había firmado, en donde estaba explícitamente prohibido que los estudiantes se cambien el color del pelo. ¿Qué pueden argumentar Sandra y su mamá para poder volver al colegio, sin tener que cambiar el color de su pelo?

El derecho a la igualdad.

El derecho a la protección de la diversidad étnica.

El derecho a la libertad religiosa.

El derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Responde las preguntas 12 y 13, de acuerdo con el siguiente texto.

Podemos definir el Estado, como una forma de organización Soberana y coercitiva, donde sus miembros son elegidos popularmente (solo en gobiernos democráticos), y que tienen el poder y la autoridad para regular la vida de una comunidad en un territorio determinado. Entendemos como nación a un grupo de personas que un territorio determinado, que son regidos por un mismo gobierno y forman un país a partir de unas mismas costumbres, unos mismos hábitos, una misma historia, una misma comunidad y por lo general un mismo idioma.

12. A partir de las definiciones anteriores podríamos decir que el Estado está inmerso y al servicio de la Nación. Esta afirmación la podemos hacer porque

El Estado es pequeño y la Nación es mucho más macro, por ende, este está inmerso en ella.
El Estado está encargado de la administración y la Nación de la aplicación de Leyes y Derechos.
La Nación, depende totalmente del Estado y de sus componentes para poder existir.
Por la nación se constituye el Estado y este existe, funciona y se mantiene por la misma.

13. A partir de las definiciones anteriores podríamos asegurar que el Estado es el encargado de organizar política y constitucionalmente a la nación porque

Debe garantizar la participación ciudadana en asuntos políticos, promover y defender los derechos humanos y asegurar el bienestar general de la población.

El Estado posee la fuerza necesaria para imponer y someter a la nación, con el fin de determinar un orden político y constitucional.

El Estado funciona como el veedor para que se cumplan las decisiones que se promulgan desde la nación.

Es el Estado el que forma la nación y por ende establece el orden para la existencia y funcionamiento de la misma.

14. El concepto de nación es diferente al de Estado, ya que el primero se refiere a la gente y a las personas que poseen características culturales y motivaciones o proyectos comunes, mientras el segundo se refiere a la

Diferenciación en la composición poblacional definida por sentimientos patrióticos.

Cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado que habitan en un espacio extenso.

Delimitación y demarcación territorial con una estructura política y administrativa.

Absorción de las tradiciones políticas occidentales entre los pueblos orientales.

15. Los derechos del hombre fueron promulgados durante la Revolución Francesa en 1789 y luego se extendieron al resto de los continentes. La Declaración Universal de los Derechos Humanos yace desde 1945 al final de la Segunda Guerra Mundial. En este último caso, el objetivo es

Promover, proteger y garantizar los derechos humanos.

Proteger a los funcionarios de los Estados para garantizar la paz.

Direccionar los conflictos bélicos.

Brindar protección a las fuerzas armadas.

16. El gobierno decidió construir una represa que es indispensable para generar electricidad para todo el país. La represa solo puede construirse en un sitio en el que hay un asentamiento indígena. En principio, al hacer las consultas respectivas con esta comunidad, ellos se negaban a la construcción de la represa. Sin embargo, después de un largo proceso de conciliación con la comunidad, se acordó la construcción de la represa y que los indígenas se asentaran en otro territorio. Según la Constitución política de Colombia, en esta situación el gobierno

Actuó en contra de los derechos de las comunidades indígenas.

Favoreció a la comunidad indígena en contra del interés general.

Debió hacer una consulta popular para resolver este problema.

Mostró respeto por la comunidad indígena y actuó pensando en el bien común.

17. El Estado colombiano, en el artículo 49 de la constitución política de Colombia reconoce la salud como un servicio público a su cargo: "se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud", y el artículo 366 señala: "el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales de Estado". Con lo anterior se deja claro que corresponde al Estado garantizar el servicio y protección de la salud. Sin embargo, para que esto se realice se requiere indispensablemente de un Estado

Organizado y fuerte, donde el poder del presidente sea innegable y este por encima de las instituciones del gobierno.

Que garantice la participación democrática en asuntos que involucre a los ciudadanos en la toma de decisiones.

Interesado en el bienestar físico y mental de sus ciudadanos, con capacidad de acopiar y destinar recursos económicos adecuados y servicios eficientes.

Que persiga y castigue las prácticas de corrupción al interior de sus instituciones a través de la Procuraduría, la Fiscalía y la Contraloría general de la nación.

18. La participación política en un Estado de derecho en la definición de asuntos de interés colectivo y público, solo es posible si

Se logra reconocer, en la diferencia, al otro como un sujeto de derechos y deberes.

Las personas se adscriben a un partido político determinado.

Se pertenece a la Junta de Acción Comunal.

Las personas estudian ciencias políticas y económicas.

19. La Constitución de 1991 introdujo importantes aspectos sociales que en la Constitución de 1886 y en las posteriores reformas no fueron reconocidos. Por ejemplo, el reconocimiento de la libertad de cultos, la ampliación de los mecanismos de participación política, la consagración de los derechos y garantías individuales, familiares y sociales, entre otras. De acuerdo con lo anterior, el Estado colombiano tiene como principio rector

El pluralismo ideológico, político, religioso, étnico y cultural.

La supremacía del bien particular sobre el bien común.

La centralización del poder en la rama ejecutiva.

El reconocimiento de la religión católica como oficial.

20. La democracia es el sistema político por el que el pueblo de un Estado ejerce su soberanía mediante cualquier forma de gobierno que haya decidido establecer. En las democracias modernas la autoridad suprema la ejercen en su mayor parte los representantes elegidos por sufragio popular en reconocimiento de la soberanía nacional. En este orden de ideas, la libertad de expresión es fundamental en una democracia porque

Posibilita a las personas decir lo que piensan y sienten

Se incrementa el número de vallas y avisos publicitarios.

Permite educar y formar la opinión pública

Garantiza el poder de los medios de comunicación